damos valor a süs ideas

ULA S.A.S

AGENCIA DE DISEÑO

CERTIFICAMOS QUE:

La señorita **JESSICA VIVIANA GIRON BARINAS** identificada con cédula de ciudadanía número 1.033.771.126 expedida en Bogotá, laboró para esta compañía desde el día uno (01) de agosto de 2022 hasta el treinta (30) de mayo del 2024 con contrato laboral a término indefinido, desempeñando el cargo diseñadora gráfica. devengando un salario mensual de $2.300.000.

Para constancia, se firma la presente certificación a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos veinticuatro (2024).

Cordialmente,



ANA MARIA ROZO CASTRO
Representante Legal

Bogota, 23 de Diciembre de 2022

CO-SC2493-1

EL PROCESO DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA

Que el señor (a) **GIRON BARINAS JESSICA VIVIANA** identificado (a) con documento de identidad número **1.033.771.126,** laboró con nosotros como trabajador (a) en misión, con un contrato **por duración de obra o labor contratada**, en la empresa usuaria **CADENA S.A** desempeñando el cargo de **DISEÑADOR,** desde el día 22/07/2021**,** hasta el día 22/07/2022 devengando un salario básico mensual de **$ 1.300.000.**

Se expide esta constancia a solicitud del interesado (a).

La verificación de este certificado la podrá realizar los días martes y jueves de 8:00 am a 12:00 m, en el teléfono (4) 2512200 extensiones: 161, 162, 163 y 164.

Atentamente,

FABIAN ALONSO TAPIAS GALVIS
DIRECTOR REGIONAL

CERTIFICACION

PERMODA LTDA con NIT 860516806-5 hace constar que la señora JESSICA VIVIANA GIRON BARINAS identificado con cedula de ciudadania No 1033771126, laboro para nuestra empresa desde el 17 de Febrero de 2018 hasta el 16 de Agosto de 2018,desempeñando el cargo de APRENDIZ SENA.

Dada en la ciudad de BOGOTA D.C , a los catorce (14) días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

PERMODA LTDA.
NIT. 860.516.806-5

PERMODA LTDA
GLORIA INES AYALA BAQUERO
DIRECTOR (A) GESTION HUMANA

Esta certificación requiere para su plena validez y confiabilidad que la información aquí consignada sea verificada y convalidada con la Dirección de Gestión Humana a través del Teléfono No. 2948999 Ext. 1153, 1403 – 2213 – 5601 – 5605 – 2226 Si la certificación anterior no es refrendada a través del medio previsto para ello, la misma solo tendrá el valor probatorio que las partes le den, y será equiparada para todos los efectos legales a una prueba sumaria. La compañía PERMODA LTDA. no se hace responsable por el contenido y/o por la firma consignada en este tipo de documentos, hasta tanto no sea validado o confirmado por el medio previsto. Lo anterior de acuerdo con las normas establecidas en la normatividad sobre comercio electrónico, según las cuales, Todas las comunicaciones que se expresen via mensaje de datos, tendrá el mismo alcance, valor probatorio que las normas vigentes y aplicables sobre comercio electrónico consignadas en la Ley 527 de 1999, Ley 588 de 2000, Reglamentario 1747 de 2000 y la Resolución 26930 de 2000 y demás que la reemplacen o modifiquen, le dan a los documentos materiales

2402667

KOAJ ARMI PRONTO BIKU

NIT: 860516806-5
Oficinas Administrativas, Cra. 17 A No. 69 B - 55 Tel.: (57-1) 294 89 99
Bogotá-Colombia. Cll. 80 Av. Suba Km 1.5 La Florida Edif. 12 Terrapuerto Industrial.
Tel.: 743 17 06 Fax: 876 45 14, Cota-Cundinamarca.